Código: F-CC-13 Versión: 04 Fecha: 2026/02/23	**ORDEN DE PAGO**	

Rad N° 2026-PMB-00258-010 - Fecha rad: 2026-04-15 15:44:17

Bello, Antioquia, 13 de Abril de 2026

Señora
MAYRA KATHERINE VALERO PATERNINA
Técnica Administrativa
Gestión Financiera
Personería Municipal de Bello

Referencia: Contrato No. 018–2026 CD PMB
Asunto: Orden de Pago No. 002

Respetada señora,

Solicito elaborar ORDEN DE PAGO No. 002 correspondiente al periodo comprendido entre el día 1 de febrero al 28 de febrero del año en curso, por valor de CINCO MILLONES DE PESOS ($5.000.000) COP, por concepto de Pago por la ejecución de las actividades realizadas en el marco del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 018 de 2026, a nombre de LUZ ANGELA PATIÑO CARVAJAL, con número de identificación 43.831.818.

Adjunto para el efecto copia de:

- Certificado de autorización de pago 002
- Remisión informe de actividades
- Informe ejecutivo de actividades
- Informe de supervisión
- Planilla de seguridad social
- Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 00019 del 15 de enero de 2026.
- Certificado de Registro Presupuestal No. No. 00022 del 26 de enero de 2026.
- Cuenta de ahorros N° 10062690293 de BANCOLOMBIA
- Certificado para la autorización de pagos contratista
- Evidencias 4 folios

Atentamente,

Alejandra Roldán

CEIDY ALEJANDRA ROLDAN OSPINA
Secretaria General
Delegada para el desarrollo de la Gestión Contractual

Bello, 14 de abril de 2026

Doctora
CEIDY ALEJANDRA ROLDÁN OSPINA
Supervisora contrato 018-2026 CD PMB
Personería de Bello

Referencia: Contrato de prestación de servicios No.018-2026 CD PMB

Asunto: Remisión de informe de actividades

LUZ ANGELA PATIÑO CARVAJAL, persona natural con cédula de ciudadanía número **43.831.818** remito el informe de actividades correspondiente al periodo comprendido entre los días 1 de febrero y 28 de 2026 a fin de proceder con el pago No. 002 del contrato de prestación de servicios profesionales en mención cuyo objeto es **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CONTADOR PUBLICO PARA LA PERSONERIA MUNICIPAL DE BELLO EN LOS PROCESOS FINANCIEROS**, por valor de **CINCO MILLONES DE PESOS ML ($5.000.000)**.

Por lo anterior, se hace entrega de los siguientes documentos:

- Informe de actividades del periodo
- Comprobante del pago de la seguridad social
- Cuenta bancaria: cuenta de ahorros No. 10062690293 de Bancolombia.

Cordialmente,

LUZ ANGELA PATIÑO CARVAJAL
CC. 43.831.818
Cel. 3146183080

Código: F-CC-16 Versión: 03 Fecha: 2021/06/08	**INFORME EJECUTIVO DE ACTIVIDADES PRESTACIÓN DE SERVICIOS**	PERSONERÍA DE BELLO

No. CONTRATO:	018-2026 CD PMB	**OBJETO:**	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CONTADOR PUBLICO PARA LA PERSONERIA MUNICIPAL DE BELLO EN LOS PROCESOS FINANCIEROS				**FECHA:**	14-04-2026	
NOMBRE CONTRATISTA:	LUZ ANGELA PATIÑO CARVAJAL		**No. INFORME**	002	**PERÍODO:**	FEBRERO 1 AL 28	**SUPERVISOR:**	CEIDY ALEJANDRA ROLDAN OSPINA	

No.	ALCANCE CONTRACTUAL	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS	EVIDENCIA
01	Apoyar la revisión, gestión o consultas con los entes gubernamentales para el análisis de procedencia de certificación de estados financieros.	Correo enviado a la CGN y respuesta recibida	Ver evidencia 1. Respuesta CGN
02	En caso de procedencia certificar los estados financieros según la periodicidad requerida por la entidad	Se realiza trabajo de Auditoría durante el mes para la certificación de Estados financieros, una vez se termine la revisión y aprobación	Evidencia en el mes siguiente
03	Apoyar el proceso de gestión financiera de la entidad en las actividades que sean requeridas en el cierre de vigencia en cumplimiento de normas fiscales, tributarias y contables aplicables.	Se hace reunión para revisión prestaciones sociales con la Técnica administrativa Mayra Valero Se envía correo con observaciones sobre la auditoría prestaciones sociales	Ver evidencia 3.1 Correo revisión prestaciones sociales Ver evidencia 3.2 Fotos
04	Apoyar en la elaboración de los diferentes informes que sean requeridos en materia de gestión financiera, planeación financiera y en la proyección de recursos.	Se realiza trabajo de Auditoría durante el mes para la elaboración de Estados financieros, formulación de archivos para la generación de los mismos.	Evidencia en el mes siguiente
05	Orientar a la dirección en la toma de decisiones financieras y presupuestales.	No hubo requerimientos adicionales por parte de la dirección	No se ejecutó en este periodo

06	Apoyar la gestión de información para la rendición de cuentas ante la ciudadanía en materia contable y financiera.	Se realiza trabajo de Auditoría durante el mes para la elaboración de Estados financieros, formulación de archivos para la generación de los mismos. Una vez se terminen se hace su publicación	Evidencia en el mes siguiente
07	Asesorar y apoyar la parametrización del sistema contable de la entidad en los distintos módulos como contabilidad y almacén e inventario, en lo referente al adecuado manejo y control de los bienes de consumo y entrada, asignación, depreciación y baja de los bienes para que este opere de acuerdo a lo establecido en la política contable y las normas establecidas por la Contaduría General de la Nación.	Se solicita asesoría al proveedor ARIES para realizar el trabajo de parametrización. Se programa dicha reunión para marzo 2 y se deja como evidencia al siguiente mes.	Evidencia en el mes siguiente
08	Asesorar y apoyar la parametrización del sistema contable de la entidad en el módulo de talento humano, para la adecuada liquidación de nómina y prestaciones sociales, como las vacaciones entre otras y sus respectivas novedades de suspensión o interrupción, que permitan implementar un adecuado proceso de liquidación de la seguridad social, generado desde el aplicativo contable de la entidad.	Esta actividad no se programó para este mes	Se ejecutó en este periodo enero
09	Realizar la depuración de las bases de retención en la fuente de los funcionarios de la Personería Municipal de Bello, y comparar los dos métodos	Esta actividad no se programó para este mes	Se ejecutó en este periodo enero

	de retención por ingresos laborales que son aplicables de acuerdo a la normatividad vigente.		
10	Las demás actividades que sean requeridas por la Personería Municipal de Bello-Antioquia para el cumplimiento de las metas institucionales.	No se presentaron requerimientos adicionales por parte de la Personería	No se ejecutó en este periodo

OBSERVACIONES:

Servicios Profesionales $5.000.000, IBC 40% $ 2.000.000, PLANILLA Nº 83508559 MES: 02 de 2026 CDP Nº 00019 del 15/01/2026, RP. Nº 00022 de 26/01/2026 , Contrato: 018 de 2026 CD PMB del 24/01/2026, Cuenta de cobro N° 002 del 14/04/2026 Período: 1 de febrero al 28 de 2026.

Firma Contratista	Alejandra Roldán Supervisor

Código: F-CC-15 Versión: 04 Fecha: 2024/09/02	INFORME DE SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA	PERSONERÍA de BELLO

DATOS GENERALES

Contrato N°	018-2026 CD PMB
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CONTADOR PÚBLICO, PARA LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE BELLO EN SUS PROCESOS FINANCIEROS.
Fecha de contrato	24 de enero de 2026
Contratista	Luz Angela Patiño Carvajal
Cédula de ciudadanía o NIT	43.831.818
Valor	10.000.000
Plazo	60 días
Fecha acta de inicio	24 de enero de 2026
Fecha terminación proyectada del contrato	24 de marzo de 2026
Adición	N/A
Prórroga	N/A
Suspensión	N/A

Nombre del supervisor	CEIDY ALEJANDRA ROLDÁN OSPINA
Cargo	Secretaria General

Período a que corresponde el informe	1 / 2 / 2026	28 / 2 / 2026	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI []	NO [x]	
Porcentaje de ejecución del contrato inicial	Física: 60%	Presupuestal: 6.000.000	
Porcentaje de ejecución de la adición y prórroga del contrato	N/A	N/A	

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

Para el periodo del 01 al 28 de febrero de 2026, la contratista desempeña las obligaciones establecidas en el contrato conforme a las directrices impartidas y en ajuste a las cargas o tareas asignadas, entregando informe ejecutivo de actividades de la ejecución, en el que se adjuntan los soportes digitales en Google Drive ordenados por actividades.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLIÓ		OBSERVACIONES
		SI	NO	
01	Apoyar la revisión, gestión o consultas con los entes gubernamentales para el análisis de procedencia de certificación de estados financieros.	X		La contratista ha cumplido con la actividad y presenta evidencias
02	En caso de procedencia certificar los estados financieros según la periodicidad requerida por la entidad	X		La contratista ha cumplido con la actividad y presenta evidencias
03	Apoyar el proceso de gestión financiera de la entidad en las actividades que sean requeridas en el cierre de vigencia en	X		La contratista ha cumplido con la actividad y presenta evidencias

Código: F-CC-15 Versión: 04 Fecha: 2024/09/02	INFORME DE SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA	PERSONERÍA DE BELLO

	cumplimiento de normas fiscales, tributarias y contables aplicables.			
04	Apoyar en la elaboración de los diferentes informes que sean requeridos en materia de gestión financiera, planeación financiera y en la proyección de recursos.	X		La contratista ha cumplido con la actividad y presentará evidencias al mes siguiente
05	Orientar a la dirección en la toma de decisiones financieras y presupuestales.		X	No se solicitaron a la contratista orientación en otras actividades
06	Apoyar la gestión de información para la rendición de cuentas ante la ciudadanía en materia contable y financiera.	X		La contratista ha cumplido con la actividad y presentará evidencias al mes siguiente
07	Asesorar y apoyar la parametrización del sistema contable de la entidad en los distintos módulos como contabilidad y almacén e inventario, en lo referente al adecuado manejo y control de los bienes de consumo y entrada, asignación, depreciación y baja de los bienes para que este opere de acuerdo a lo establecido en la política contable y las normas establecidas por la Contaduría General de la Nación.	X		La contratista ha cumplido con la actividad y presentará evidencias al mes siguiente
08	Asesorar y apoyar la parametrización del sistema contable de la entidad en el módulo de talento humano, para la adecuada liquidación de nómina y prestaciones sociales, como las vacaciones entre otras y sus respectivas novedades de suspensión o interrupción, que permitan implementar un adecuado proceso de liquidación de la seguridad social, generado desde el aplicativo contable de la entidad.		X	No se ha realizado la actividad en este periodo. Se realizó en enero

09	Realizar la depuración de las bases de retención en la fuente de los funcionarios de la Personería Municipal de Bello, y comparar los dos métodos de retención por ingresos laborales que son aplicables de acuerdo a la normatividad vigente.		X	No se ha realizado la actividad en este periodo. Se realizó en enero
10	Las demás actividades que sean requeridas por la Personería Municipal de Bello-Antioquia para el cumplimiento de las metas institucionales.		X	No se presentaron nuevos requerimientos
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones				

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

La contratista realiza en este periodo de 30 días, 6 actividades de las 10 contratadas, la ejecución de las actividades se tiene programada conforme al avance de ejecución del contrato.

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:

N/A

5. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

Número de planilla integrada: 83508559

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *AÑO – MES – DÍA*	VALOR
PENSIÓN	2026-02	14-04-2026	496.000
SALUD	2026-02	14-04-2026	387.500
RIESGOS PROFESIONALES	2026-02	14-04-2026	16.200
TOTAL			899.700

6. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? [] SI [X] NO

Código: F-CC-15 Versión: 04 Fecha: 2024/09/02	INFORME DE SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA	PERSONERÍA DE BELLO

(En caso afirmativo indique el nivel de cumplimiento):

7. ¿ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI [X]	NO []
Se adjunta informe de la ejecución de tales actividades, en el que se anexan soportes en Google Drive con descripción de actividades específicas en relación con el objeto pactado contractualmente.	

8. ¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI [X]	NO []
Orden de pago No 02, correspondiente a la remisión del informe de actividades del periodo comprendido entre el periodo del 01 de febrero al 28 de 2026, por un valor de $5.000.000.	

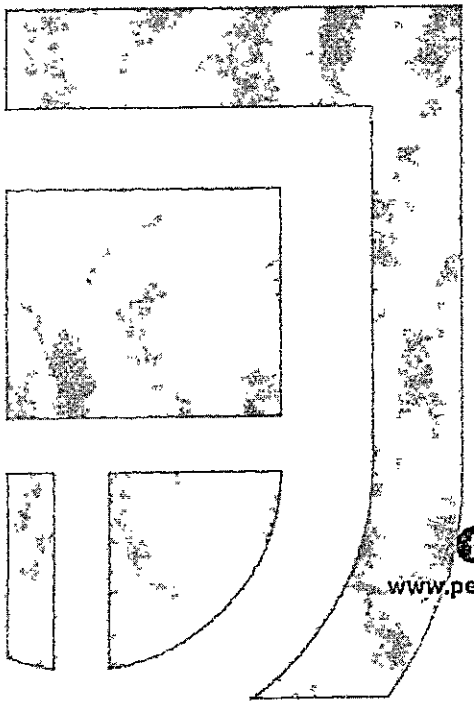
9. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR:

Se recibe a satisfacción por parte del supervisor, el informe de actividades y se certifica que la contratista ha desempeñado en el periodo las obligaciones establecidas en el contrato conforme a las directrices impartidas por el supervisor y en ajuste a las cargas o tareas asignadas, rindiendo informe de la ejecución de tales actividades, en el que se adjuntan soportes CD con descripción de actividades específicas en relación con el objeto pactado contractualmente

FECHA DE ELABORACIÓN: 14 de Abril de 2026

Alejandra Roldán

CEIDY ALEJANDRA ROLDÁN OSPINA
Supervisora



enlace operativo

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2026-04-14, 08:39:46 a. m. **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 83508559

Periodo Cotización 202602 **Periodo Servicio** 202602

PAGADA 2026-04-14 08:38:25.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	LUZ ANGELA PATINO				
Documento	CC 43831818	**Dirección**	CR 61B #83 AS - 11 PINARES LA ESTRELLA		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	4999021		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	LA ESTRELLA	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 43831818		**Residente**		**Exonerado**	N	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	57	00					PATIÑO CARVAJAL LUZ ANGELA	5380000 - 05		ANTIOQUIA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| Novedades | Extranjero | Tipo salario | Salario | Pensión | | | | | | | Salud | | | | | | Riesgos | | | | | Caja | | | | Parafiscales | | | |
|---|
| ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | | | | Código AFP | Código Trasl. AFP | Tarifa AFP | IBC | Total Aporte AFP | Total Aporte FSP | Total Aporte FSPS | Código EPS | Código Trasl. EPS | Tarifa EPS | IBC EPS | Aporte Salud | Aporte UPC | Código ARL | Clase Riesgo | Tarifa ARL | IBC ARL | Aporte Riesgos | Código CCF | Tarifa CCF | IBC CCF | Aporte Caja | Tarifa SENA | Aporte SENA | Tarifa ICBF | Aporte ICBF |
| | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 0 | | | $ 3.100.000 | 25-14 | | 16 % | $ 3.100.000 | $ 496.000 | $ 0 | $ 0 | EPS010 | | 12,5 % | $ 3.100.000 | $ 387.500 | $ 0 | 14-11 | 1 | 0,522 % | $ 3.100.000 | $ 16.200 | NIN-CC | 0 % | $ 0 | $ 0 | 0 % | $ 0 | 0 % | $ 0 |

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLPENSIONES	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SURA	ARL SURA	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 496.000	$ 0	$ 0	$ 387.500	$ 16.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 899.700

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 • Bogotá (601) 742 44 88 • Bucaramanga (607) 697 87 27 • Cali (602) 485 94 44 • Cartagena (605) 693 77 27 • Pereira (606) 340 13 27 • Manizales (606) 892 80 27 • Medellín (604) 604 27 27 • Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 • WhatsApp: 3164416952

EXPERTOS en PILA

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
PERSONERÍA MUNICIPAL DE BELLO
Nit: 901.304.025
PRESUPUESTO CCPET 2026

PERSONERÍA DE BELLO

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CDP N° 00019

Fecha de Expedición: 15/01/2026

Nit ó Cédula:	901.304.025
Beneficiario:	PERSONERÍA MUNICIPAL DE BELLO

En el Presupuesto de Rentas y Gastos para la vigencia 2026 de la PERSONERÍA MUNICIPAL DE BELLO, Existe la Disponibilidad Presupuestal para respaldar la adquisición de los servicios, Compras, Contratos, Licitaciones y Otros Gastos, que se detallan en los rubros presupuestales y correspondiente valor relacionados a continuación:

5B2F9BA6A3CD463F99535BC1AFE8A035

Rubro	Descripción	Valor
2.1.2.02.02.008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	10.000.000,00
	TOTAL:	10.000.000,00

Rubro		Descripción	Valor Rubro
2.1.2.02.02.008		SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	10.000.000,00
CCPET04 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	1204	ESPECÍFICA POR ACUERDO	10.000.000,00
CCPET01 - CPC V2.1 AC	85120	Servicios de intermediación laboral	10.000.000,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	20.0	ENTIDADES TERRITORIALES - PERSONERÍA	10.000.000,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.2.3.3.04	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES CON DESTINACION ESPECIFICA LEGAL DEL GOBIERNO GENERAL	10.000.000,00
CCPET03 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	10.000.000,00

Valor en letras:
DIEZ MILLONES DE PESOS M/L

Objeto de la Disponibilidad
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA CONTRATAR: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CONTADOR PUBLICO PARA LA PERSONERIA MUNICIPAL DE BELLO EN LOS PROCESOS FINANCIEROS.

Elaboró: Autorizó: Ordenador del Gasto: Alejandra Roldán

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
PERSONERÍA MUNICIPAL DE BELLO
Nit: 901.304.025
PRESUPUESTO CCPET 2026

PERSONERÍA DE BELLO

CERTIFICADO DE REGISTRO Y COMPROMISO PRESUPUESTAL

CRP Nº 00022

Fecha de Expedición: 26/01/2026

Documentos Asignados	
Núm Doc:	Fecha Doc.:
00019	15/01/2026

El Personero Municipal certifica, que en las imputaciones del Presupuesto de la vigencia fiscal 2026, existe un Compromiso presupuestal, para atender los compromisos adquiridos:

Nit ó Cédula:	43.831.818
Beneficiario:	LUZ ANGELA PATIÑO CARVAJAL

Rubro	Descripción	Valor
2.1.2.02.02.008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION.	10.000.000,00
	TOTAL:	**10.000.000,00**

Rubro		Descripción	Valor Rubro
2.1.2.02.02.008		SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	10.000.000,00
CCPET04 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	1204	ESPECÍFICA POR ACUERDO.	10.000.000,00
CCPET01 - CPC V2.1 AC	85120	Servicios de intermediación laboral	10.000.000,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	20.0	ENTIDADES TERRITORIALES - PERSONERIA	10.000.000,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.2.3.3.04	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES CON DESTINACION ESPECIFICA LEGAL DEL GOBIERNO GENERAL	10.000.000,00
CCPET03 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	10.000.000,00

Valor en letras:

0689FA16D929D56068A232BA3C39AA03

DIEZ MILLONES DE PESOS M/L

Objeto del Compromiso:

REGISTRO PRESUPUESTAL PARA CONTRATAR: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CONTADOR PUBLICO PARA LA PERSONERIA MUNICIPAL DE BELLO EN LOS PROCESOS FINANCIEROS. CTO No 018-2026 CD PMB, 60 DIAS

Elaboró:

Alejandra Roldán

Ordenador del Gasto:

Certificación
Bancaria

Martes, 14 de octubre de 2025

A quien le interese

Bancolombia S.A. se permite informar que LUZ ANGELA PATIÑO CARVAJAL identificado(a) con CC 43831818, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	10062690293	1995-07-06	Activo	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

VIGILADO BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

Código: F-CC-14 Versión: 04 Fecha: 2026/02/23	**CERTIFICADO PARA LA AUTORIZACIÓN DE PAGOS CONTRATISTA**	PERSONERÍA DE BELLO

INFORMACIÓN DEL CONTRATO	
Nombre o razón social:	LUZ ANGELA PATIÑO CARVAJAL
Cédula de ciudadanía o NIT:	43.831.818
Contrato N°	018-2026 CD PMB
Fecha de suscripción de contrato	24 de enero de 2026
Fecha inicio de ejecución	26 de enero de 2026

CONCEPTO DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR	
¿Analisis de cumplimiento de las obligaciones contratadas?	En el periodo comprendido entre 1 de febrero a 28 de 2026, la contratista llevo a cabo actividades encaminadas a cumplir con el objeto y las obligaciones del contrato. se observó que el contratista adelantó las actividades para dar cumplimiento al objeto contractual con el desarrollo de las actividades las cuales relaciona en el respectivo informe de actividades adjunto a esta cuenta de cobro.

EL PAGO CORRESPONDE A:		
Pago	(x)	Valor
Primero		5,000,000
segundo	x	
Tercero		
Cuarto		
Quinto		

Valor a pagar: $5,000,000 Saldo por ejecutar: $4,000,000

Observaciones:
Cuenta de cobro N° 002
Período: febrero 1 al 28 de 2026
Valor cuenta de cobro:
IBC 40% $ 2,000,000
Planilla seguridad social Nº 83508559 MES: 02 de 2026
CDP Nº 019 del 15/01/2026
RP Nº 00022 del 26/01/2026

Fecha de la certificación:	14 de abril de 2026

Alejandra Roldán

CEIDY ALEJANDRA ROLDÁN OSPINA
Supervisora

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
Cuentas Claras, Estado Transparente

Al contestar cite Radicado CGN-20251210001141 Id: 845

Folios: 2 Fecha: 29-12-2025 11:41:42
Destinatario: LUZ ANGELA PATIÑO CARVAJAÑ
Remitente: SUBCONTADURIA DE CENTRALIZACION DE LA INFORMACION
Anexos: 0

Pública __X_ Pública Reservada ___ Pública Clasificada ___

Bogotá, D.C.

Doctora
LUZ ÁNGELA PATIÑO CARVAJAL
Contratista – Contadora Entidad Pública
Profesional en Asesoría Financiera y Revisoría Fiscal
luzasesora26@hotmail.com
Bogotá, D.C.

Asunto: Certificación de estados financieros en las entidades agregadas.

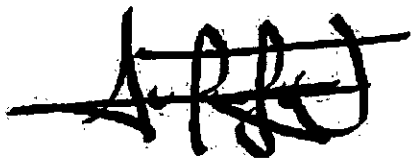
Respetada doctora Luz Ángela:

Hemos recibido su oficio con número de radicado CGN20251210003522 del 10 de diciembre de 2025 en la Contaduría *General* de la Nación (CGN), mediante el cual pregunta si una entidad agregada (Personería) a una entidad pública agregadora (Municipio), requiere certificar estados financieros a fin de ejercicio, teniendo claro que no está obligada a reportar directamente a la CGN.

Al respecto, nos permitimos informar que en el literal e) del **numeral 5.2. Requisitos para el reporte de la información de la entidad agregada a su agregadora,** del Procedimiento para la Agregación de Información, Diligenciamiento y Envío de los reportes de la Categoría Información Contable Pública - Convergencia, a través del sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública (CHIP), incorporado por la Resolución 139 de 2025, establece que la información que envía la entidad agregada a su agregadora debe estar certificada.

Para mayor detalle, puede consultar los procedimientos transversales del RCP en la página web www.contaduria.gov.co.

Cordialmente,



ANDRÉS CAMILO SANTOS OSPINA
Subcontador
Subcontaduría de Centralización de la Información

Proyectó: Cleveland Evans Bernard
Revisó: Blanca Ofelia Martínez Martínez
Aprobó: Andrés Camilo Santos Ospina

CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

LOS SUSCRITOS PERSONERO MUNICIPAL Y CONTADORA PUBLICA DE LA PERSONERIA DE BELLO

CERTIFICAN

Que los saldos reportados en los Estados Financieros de la Personería de Bello con corte a diciembre de 2025 fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad; elaborados de conformidad con el Régimen de contabilidad pública, dispuestos por la Contraloría General de la Nación como regulador contable público; el cual incorpora marco normativo para entidades de gobierno y otras disposiciones.

Que se han reconocido los hechos, transacciones y operaciones realizadas por la entidad durante el periodo contable del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025.

Que el valor de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos han sido revelados en el Estado de actividad financiera y en el Balance General anual con corte a diciembre de 2025.

La presente certificación se expide a los 15 (quince) días del mes de enero de 2024.

RAÚL ALBERTO MARÍN ROLDÁN
Personero Municipal

LUZ ANGELA PATIÑO C.
Contadora Pública (Contratista)
TP. 92328-T

MAYRA KATHERINE VALERO PATERNINA
Técnica Administrativa (Revisó)
TP. 248988-T

Outlook

Revisión final prestaciones sociales

Desde Luz Angela Patiño Carvajal <luzasesora26@hotmail.com>
Fecha Vie 06/02/2026 14:41
Para Mayra Valero Paternina <mayravalero@personeriabello.gov.co>

2 archivos adjuntos (872 KB)
PT Analisis informacion nomina y saldos PS.xlsx; PPC REVISION LIQUIDACION DE PRESTACIONES CON SALDO CUENTA 25.xlsx;

Buenas tardes Mayra

De acuerdo a la revisión final de la prestaciones sociales y según lo conversado el día de hoy, le comparto el archivo final actualizado, donde están los valores finales por cada prestación y los ajustes a realizar.

- Se tuvo en cuenta la actualización del tiempo tomando como base 360 días del año
- Se actualizaron las doceavas y se validaron, con base en el archivo de nómina que me fue enviado, donde se tienen todas las liquidaciones de nómina del año
- Se hizo actualización del saldo del funcionario que se encuentra en comisión, al corte de diciembre, tomando como base salario actual.
- Para el cálculo real de las vacaciones por pagar, se deja para el cálculo tener presente solo 15 días a los que se tiene derecho, que genera la obligación real al corte de diciembre 2025
- Para los cálculos de cesantías e intereses a las cesantías, los cálculos están ajustados a la realidad
- Se dejan ajustes a realizar por cada una de las demás cuentas, prima vacaciones, prima de navidad, prima de servicios, vacaciones y demás bonificaciones

Adjunto archivo con los valores revisados y actualizados, soporte de los ajustes al cierre de diciembre. PPC.... xls

Adicionalmente adjunto archivo papel de trabajo donde se hacen las pruebas de las doceavas, para su soporte. PT análisis inform.... xls

Cualquier inquietud, estaré atenta

Cordial saludo

Luz Angela Patiño Carvajal
Profesional en Asesoría Financiera y Revisoría Fiscal

luzasesora26@hotmail.com
Cel. 3146183080

Evidencia 3.2 Reunión con la Técnica Administrativa para revisión de saldos de prestaciones sociales al cierre del año 2025

